

NOMBRE DEL PUESTO		<i>DIRECTOR DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO MUNICIPAL.</i>	
OBJETIVO	RESPONSABLE DEL ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO ATENDIENDO LA PRESTACIÓN DE DICHO SERVICIO PÚBLICO Y DE AQUELLOS RELATIVOS AL SANEAMIENTO Y OBRAS DE INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICAS.		
FUNCIONES	<ul style="list-style-type: none"> • Autoriza la implementación de programas tendientes a fomentar el uso eficiente y racional del agua creando una cultura dentro de la comunidad. • Gestiona, autoriza y convenía créditos para el financiamiento del servicio con el aval del Ayuntamiento. • Coordina sus actividades con la junta de gobierno, consejo consultivo, comisario, consejos de agua y unidades administrativas y operativas • Administra los bienes muebles e inmuebles del sistema operador para eficientar los servicios. • Convoca a reuniones a la junta de gobierno para someter a su análisis y autorización asuntos relacionados con el organismo operador. • Supervisa y controla la aplicación del pago de cuotas y tarifas de los diversos usuarios que solicitan el servicio. • Propone proyectos de saneamiento de aguas residuales y obras hidráulicas. • Asiste a las reuniones del consejo con voz pero sin voto. • Designa al personal Administrativo, Técnico y operativo. • Promueve el fortalecimiento de las relaciones del organismo operador con los demás organismos o empresas operadoras de agua y saneamiento procurando la cooperación institucional. • Proporciona las facilidades para que el comisario elabore el informe anual de los estados financieros y situación del órgano operador. • Ordena y supervisa la práctica de muestras y análisis periódicos del agua 		
REQUERIMIENTOS			
SEXO	INDISTINTO	EXPERIENCIA MÍNIMA	Tres años en actividades profesionales similares al puesto.
NIVEL ACADÉMICO	INGENIERO Y/O ARQUITECTO PREFERENTEMENTE TITULADO.		
PERFIL PERSONAL			
Persuasivo. Asume riesgos, Analítico, Trabajo bajo presión, Orientación al servicio, Intuitivo, Motivador, Adaptabilidad, Liderazgo.			